

CONVOCATORIA

Con el objetivo de promover entre las y los **estudiantes universitarios** actividades que promuevan una cultura de investigación y formar profesionales capaces de identificar problemas y proponer soluciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas, la **Universidad La Salle Bajío**, a través de la **Dirección de Investigación y Doctorado**, invita a estudiantes de licenciatura de **todas las Universidades del país**, a participar en el **16° Concurso Nacional de Carteles Científicos**.

BASES

- a. Podrán participar **estudiantes** regularmente inscritos **de nivel licenciatura** de todas las áreas del conocimiento, de **Universidades Públicas y Privadas**.
- b. Podrán registrarse **trabajos individuales o colectivos**, hasta con un máximo de **tres participantes** por cartel.
- c. Los **proyectos** deben corresponder a investigaciones finalizadas o en etapa avanzada, preferentemente vinculadas a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la ONU.
- d. Las áreas temáticas en las que se inscribirán los trabajos son:
 1. Administrativa
 2. Arquitectura y Diseño
 3. Ciencias Biológicas
 4. Ingeniería y Tecnología
 5. Sociales y Humanidades

FORMATO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CARTELES CIENTÍFICOS

Los carteles científicos participantes deberán ser producto de investigaciones desarrolladas por los propios estudiantes en su proceso formativo. Deben contener los siguientes elementos:

- a) Nombre de la Licenciatura
- b) Título del proyecto
- c) Nombre de los autores
- d) Nombre del asesor(a)
- e) Nombre de la institución de procedencia
- f) Introducción (problemática) debe contener un argumento claro, contexto, problematización, motivación para desarrollar la investigación.
- g) Objetivo(s)
- h) Método / Procedimiento
- i) Resultados
- j) Discusión
- k) Conclusiones
- l) Referencias

*Incluir tablas y figuras.

***Toda la información debe ser referenciada utilizando un sistema de citado apropiado para la disciplina (APA, Chicago, IEEE, etc.). Las tablas y figuras también deben seguir los lineamientos del estilo de citado utilizado.*

Todos los carteles se deberán inscribir en formato electrónico en Power Point de acuerdo con la plantilla oficial del 16° Concurso de Carteles Científicos. **(Anexo 1)**

ETAPAS

ETAPA 1: INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE PROYECTO

Los interesados deberán ingresar a la siguiente dirección electrónica para registrarse en línea:

<https://forms.gle/jQRFEgdnj3nhF91K6>

En la liga se les pedirá la siguiente información:

- a) Ingresar un resumen del proyecto de investigación de 300 a 500 palabras. **(Anexo 2)**
- b) Carta de visto bueno del Comité de Investigación o equivalente de su Escuela o Facultad.
- c) Carta en donde todos los autores, incluido el asesor, dan el consentimiento para participar y publicar el trabajo con el que están participando. *En caso de no cumplir con este punto, el proyecto quedará descalificado.*
- d) Cartel en formato Power Point (plantilla oficial)

En caso de utilizar información confidencial de una institución, se deberá anexar una carta de consentimiento por parte del organismo. Cada participante es responsable del contenido de los elementos presentados en el proyecto.

Los trabajos que cumplan con los lineamientos correspondientes, se publicarán en las memorias digitales del evento con ISBN. (Formato para memorias).

ETAPA 2: PAGO DE INSCRIPCIÓN

Una vez que sea aceptado el trabajo se compartirá un correo con la liga de pago.

Se cobrará una cuota por cartel ingresado de:

Participantes	Cuota
Instituciones Lasallistas	\$200
Otras Instituciones	\$300

ETAPA 3: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El concurso queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 23:00 horas del día **16 de octubre de 2026**, que será la fecha límite para la inscripción en línea a la fase final.

La aceptación de los trabajos se notificará por correo electrónico a más tardar el **23 de octubre de 2026**.

La impresión de los carteles (en material lona, a color, medidas 120 cm de alto x 90 cm de ancho) será realizada por la Dirección de Investigación y Doctorado. Por ello, es fundamental que las y los participantes envíen un archivo electrónico de alta calidad, cuidando especialmente la legibilidad del texto, la resolución de las imágenes y la precisión de colores y gráficos.

La **presentación presencial** de los carteles se llevará a cabo el **11 de noviembre de 2026**, en las instalaciones de la Universidad La Salle Bajío.

El horario específico de presentación de cada cartel se notificará por correo electrónico con anticipación.

JURADO

Los proyectos serán evaluados por un comité científico integrado por docentes e investigadores de las distintas áreas participantes. Su fallo será inapelable.

PREMIACIÓN

Se premiarán a los primeros tres lugares de cada área con certificados de regalo.

- **Primer lugar \$5,000.00**
- **Segundo lugar \$3,000.00**
- **Tercer lugar \$2,000.00**

Los ganadores serán dados a conocer el día **11 de noviembre de 2026 a las 16:00 horas**, en la ceremonia de premiación que se llevará a cabo en la Universidad La Salle Bajío.

Los trabajos que cumplan con los lineamientos correspondientes, se publicarán en las memorias digitales del evento con ISBN.

FECHAS IMPORTANTES

- **Registro de trabajos: hasta el 16 de octubre**
- **Impresión de carteles: 03 de noviembre**
- **Presentación del trabajo: 11 de noviembre**
- **Premiación de carteles: 11 de noviembre**
- **Publicación de memorias: febrero 2027**

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección de Investigación y Doctorado de la Universidad La Salle Bajío.

Para obtener más información o para resolver dudas sobre esta convocatoria, puede comunicarse a la Dirección de Investigación y Doctorado de la Universidad La Salle Bajío¹:
477 710 85 00, extensiones 2050, 2051 y 2055
recantu@lasallebajio.edu.mx

¹ La Universidad La Salle Bajío promueve la participación equitativa de todas las personas, sin distinción alguna por motivos de sexo, género, identidad u orientación sexual, edad, origen étnico, condición social, discapacidad, religión o cualquier otra condición, fomentando espacios académicos libres de discriminación, violencia y estereotipos de género. Esta convocatoria se rige por los principios de integridad, respeto, justicia, inclusión, equidad y dignidad humana, en congruencia con lo contemplado en el Código de Ética y Código de Conducta de la Universidad La Salle Bajío.